

ORD EXP.: N° 7842

EXP.: N° 151, V Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 969, de fecha 30 de junio del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 73-A.  
Expropiación para la obra "Reposición Ruta E-35, Cruce Longitudinal Cabildo – Putorca, Sector III, Tramo Km. 40,40000 al Km. 57,65500, Comuna de Putorca y Provincia de Putorca, V Región."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 DIC. 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES  
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CORTES HERRERA, ANA MARIA Y OTROS**, otorgada en la Notaría de Valparaíso, de don Luis Enrique Fischer Yavar, de fecha 10 de agosto del 2009, Repertorio: N° 7381-2009, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 432, N° 422, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putorca, correspondiente al año 2009, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 969, de fecha 30 de junio del 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$11.173.268.- a la orden de **ANA MARIA CORTES HERRERA, IRIS MARGARITA CORTES HERRERA, LEONARDO ENRIQUE HERRERA HERRERA Y SERGIO ANDRES HERRERA HERRERA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P V Región – Valparaíso.

Saluda atentamente a Ud.,

**FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA**  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

FAN/TCB/FSM/cve.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Regional – V Región.
- No I: 6153-09-12-09.
- No P: 3496278-1

**ERIANA BAEZA HALTENHOFF**  
Construtor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1º piso, Santiago – Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4290

Ficha: 3391  
cho: 154906

09